



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER617C : SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA: GESTIÓN DE RIESGOS SOCIALES, AMBIENTALES Y ECONÓMICOS
PERIODO : 2° semestre 2023 - 2° Bimestre
PROFESOR : Juan Eduardo Ibáñez
HORARIO : Martes y jueves de 11 a 12.10 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 2 de octubre a miércoles 22 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 28 de agosto a viernes 1 de septiembre. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 28 de agosto a viernes 1 de septiembre
Feriatos	Sábado 12 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), lunes 14 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 15 de agosto, sábado 16 de septiembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), lunes 18 de septiembre, martes 19 de septiembre, sábado 7 de octubre (suspensión de actividades académicas y administrativas), lunes 9 de octubre, viernes 27 de octubre, sábado 28 de octubre, miércoles 1 de noviembre, viernes 8 de diciembre, sábado 9 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 22 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13:00 hrs) SIN EVALUACIONES: Lunes 28 de agosto a viernes 1 de septiembre y miércoles 20 a viernes 22 de septiembre.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso, los estudiantes aplicarán el concepto de sostenibilidad corporativa a los desafíos socioambientales que enfrentan las empresas modernas, de manera de poder generar valor en el largo plazo. Asimismo, deberán aplicar metodologías para identificar, prevenir y atenuar los riesgos ambientales, sociales y de económicos bajo un estándar de debida diligencia, con el fin de que la empresa pueda contribuir al bien común de la sociedad. Para ello, se realizarán clases expositivas, conversaciones con distintos invitados expertos y se debatirá sobre casos, nacionales e internacionales, de impactos climáticos, afectación de derechos humanos y fallas al compliance.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases	Todas las clases	20%	Oral

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles	16 de noviembre	20%	Escrita
Control de lectura	26 de octubre	30%	Escrita
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) Primer control en que se evaluarán contenidos vistos en el curso, junto a material de lectura complementario. En el segundo control se evaluarán los contenidos vistos en el curso hasta el momento, además de algunas lecturas que se señalarán en su oportunidad. La participación en clases se evaluará sobre un sistema de puntaje, en el que los alumnos irán acumulando puntos por los siguientes conceptos: 1 punto por participación activa en una clase (oralmente o vía el chat de la videoconferencia cuando sea a distancia, de comentarios relevantes y pertinentes, lo que será valorado prudencialmente clase a clase). 1 punto por realizar actividades extras, como tareas, foros o ensayos breves			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 23 de noviembre
Ponderación del examen <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i>	30%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: El alumno deberá justificar la inasistencia a una evaluación, a más tardar, el mismo día de la evaluación. Si la causa es de salud, debe cumplir con las normas de la Facultad para la justificación, presentando certificado medico y el comprobante de haberse pagado la consulta respectiva. Se fijará nuevo día y hora para rendirla, siempre que la causa, a juicio del profesor y previo informe de la Facultad de Derecho, sea justificada.
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	NO
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.</i>	NO

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	X	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Ponderación nota final 0%

Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones No obstante no exigirse asistencia obligatoria, la nota de participación está pensada para que pueda alcanzarse el número de participaciones estando en un porcentaje importante de clase		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
-		